



Presidido por la Dirección General de Ordenación Pesquera e integrado por representantes de las CCAA

El Grupo Diverpes finaliza el borrador del Plan Estratégico de Diversificación Pesquera y Acuícola

- **La propuesta será próximamente trasladada a los principales interlocutores del sector pesquero, para que puedan realizar sus aportaciones**

10 de abril de 2013. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Ordenación Pesquera, ha organizado la segunda reunión del Grupo Técnico de Diversificación Pesquera (Diverpes), que se ha celebrado en la sede de la Secretaría General de Pesca. Este Grupo está presidido por la Dirección General de Ordenación Pesquera e integrado por representantes de las Comunidades Autónomas costeras.

En la reunión se ha analizado la propuesta de documento del Plan Estratégico de Diversificación Pesquera, Plan Diverpes, que este Grupo ha ido elaborando en los últimos meses. Esta propuesta será próximamente trasladada a los principales interlocutores del sector pesquero, para que puedan realizar sus aportaciones.

También se han planteado los próximos trabajos a realizar por este Grupo, que trabaja habitualmente de forma telemática, y que se desarrollarán a lo largo de este año y de 2014, como la creación de un Observatorio Español de Diversificación Pesquera y la elaboración de un Plan de Igualdad para el sector pesquero.

A través de éste Grupo Técnico Diverpes, se coordinan las actuaciones referidas a la diversificación pesquera y acuícola, así como a la integración de la política de Igualdad de Oportunidades, de forma acorde con las necesidades actuales en el marco de los principios de la Política Pesquera Común y la Política Marítima Integrada.